

# Bases del desafío Sustainability Xallenge 2025

Las presentes bases tienen como objetivo definir las normas de la competición de aprendizaje Sustainability Xallenge 2025, organizada por la empresa Alumne Elearning S.L.

Por el mero hecho de participar, los participantes aceptan haber leído y comprendido las presentes bases. En caso de incumplimiento de las mismas, los concursantes que hayan realizado dicho incumplimiento serán excluidos de la competición.

Las normas generales son:

1. Todos los participantes podrán registrarse en la competición hasta el día 12 de mayo de 2025. Está previsto el inicio de la competición el 14 de mayo de 2025. Con posterioridad a esa fecha, no se podrán registrar nuevos participantes o si se registran, estos aceptarán que parten con una cierta desventaja con respecto al resto de competidores.
2. La competición tendrá una duración de 15 días naturales, siendo la fecha prevista para el final de la misma el 28 de mayo de 2025.
3. Cada participante dispondrá de 5 vidas de inicio.
4. Cada contenido que se visualice dará la posibilidad de recuperar una vida. Solo recupera una vida la primera vez que se visualiza, de forma completa, un contenido.
5. Se podrán realizar un máximo de 5 retos diarios contra la plataforma. Si los participantes quieren realizar más retos, deberán retar a compañeros o compañeras competidores.
6. Cuando se reta a un competidor, la plataforma retendrá una vida a modo de fianza hasta que se resuelva el reto compartido. El ganador obtendrá de nuevo su vida para poder seguir jugando. El usuario o la usuaria que falle el reto perderá la vida. Todos los retos contra compañeros y compañeras serán cerrados al finalizar la competición. Esto significa, que si has retado a un compañero o una compañera pero no te ha contestado, al finalizar la competición se te asignará victoria o derrota en función de si contestaste de forma correcta o incorrecta. **IMPORTANTE:** esto puede variar los resultados finales de la competición en el último momento.
7. Si un reto permanece inactivo, sin contestación, más de 5 días se dará por perdido y se obtendrán derrotas por ello.
8. La competición se rige por el número de victorias. A más victorias, más se sube en el ranking general. En caso de empate en el número de victorias, se tendrá en cuenta el número de derrotas, otorgando la victoria al que menos derrotas tenga.
9. Además de las victorias y derrotas, que se obtienen al responder correctamente o de forma incorrecta los retos, los participantes obtendrá puntos de experiencia y medallas

de reconocimiento por su participación. Estas medallas y puntos de experiencia no tendrán consideración en la competición general, simplemente servirán como reconocimientos y motivación para los competidores.

10. Los reconocimientos se darán en base a la clasificación individual en el ranking. Para la clasificación individual, se tendrán en cuenta las victorias y derrotas de cada participante individualmente. **Los tres primeros clasificados obtendrán un diploma.** En caso de empate, se decidirá por el equipo con menor media de derrotas.
11. En caso de que no existan suficientes participantes se podrán declarar los reconocimientos como desiertos, a criterio exclusivo de los organizadores.
12. La entrega de los diplomas se realizará de forma digital, enviándose a través del correo electrónico indicado en el formulario de registro.

Los organizadores se reservan el derecho a expulsar a cualquier participante de la competición si se detecta que se ha realizado cualquier tipo de fraude o se ha manipulado la plataforma para obtener un mayor número de victorias, un menor número de derrotas, etc. Esto incluye el coordinarte con otros participantes para amañar los retos.

Los participantes deberán introducir sus datos personales correctos y abstenerse de utilizar imágenes de terceros. También deberán respetar la normativa vigente en materia de protección de datos y de protección de la propiedad intelectual e industrial.

En Madrid, a 24 de marzo de 2025.